

Informe Secretarial. Bogotá D.C, Febrero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez, informando que se debe reprogramar la audiencia señalada. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C, Febrero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, este despacho dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior, para lo cual fija el día **siete (07) de marzo del año dos mil veintidós (2022) a las 2:30 p.m.** Con el fin de realizar la citada diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Febrero 22 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 28 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
--

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **54a5a52c02be949b2f1c8113057b75393eb11e0eb67266eff2873bf515d60c0a**

Documento generado en 21/02/2022 12:09:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>